
Sistemas empresariales locales y territorios de progreso en Andalucía, 1886-1959

● JUAN ANTONIO RUBIO MONDÉJAR

Universidad de Granada

● JÓSEAN GARRUÉS IRURZUN

Universidad de Granada

Introducción

Hace una década, el profesor Parejo señaló a los historiadores económicos españoles la necesidad de estudiar la industrialización desde un marco espacial distinto al regional, que entendía inadecuado para alcanzar una comprensión plena del fenómeno.¹ Descartada la idea de la Revolución Industrial como fenómeno nacional,² entendía que había que descender a una unidad de análisis más reducida, como los sistemas productivos locales o los distritos industriales pero, en su estudio empírico, elegía las ciudades porque, como él reconocía, a pesar de su preferencia por unidades supramunicipales, estaba condicionado por la disponibilidad de las fuentes historiográficas.³

El mismo autor, años después, estudiando la trayectoria económica de la Andalucía del valle del Guadalquivir, empleó el término «territorios de progreso», que definió como «aquellos espacios que más rápidamente asimilaron las pautas de crecimiento de las regiones europeas tempranamente industrializadas», por oposición a otro tipo de espacio productivo, más extendido y basado en la economía agraria tradicional.⁴

1. Parejo (2006). Parejo (2001) ya había subrayado la necesidad de utilizar los municipios para identificar *sistemas locales de crecimiento*, con independencia de que se denominaran aglomeraciones, clusters o distritos.

2. Pollard (2005).

3. En los últimos años la historiografía española ha prestado atención a la localización de la actividad económica en unidades territoriales inferiores a la provincia; además de los trabajos del propio Parejo, cabe señalar los estudios sobre distritos industriales de Aznar y Sánchez Picón (2010), Goñi (2008), Miranda (2005), y los contenidos en Catalán, Miranda y Muñoz (2011), o sobre clusters en el País Vasco, de Valdaliso, Elola, Aranguren y López (2011).

4. Parejo (2011), p. 155.

Fecha de recepción: octubre 2015

Versión definitiva: junio 2016

Revista de Historia Industrial

N.º 68. Año XXVI. 2017.2

El objetivo del presente trabajo es identificar los territorios de progreso en Andalucía entre 1886 y 1959, partiendo del análisis de los libros de sociedades de los registros mercantiles, que contienen información de carácter municipal que puede ser agregada en unidades espaciales más amplias. El periodo analizado coincide con la implantación de la Segunda Revolución Industrial en la región; se inicia en 1886, cuando entran en funcionamiento los registros, y termina en 1959, cuando comienza la etapa conocida como «desarrollismo». Entre estos años, como se mostrará más adelante, Andalucía se situó a la cola de las regiones españolas en términos de renta per cápita.

El artículo se estructura en cinco apartados. En el segundo, que sigue a esta introducción, se exponen los aspectos relacionados con la teoría, la fuente y la metodología aplicada; el tercero está dedicado a sintetizar la trayectoria económica de Andalucía en el periodo estudiado; la localización de la actividad empresarial en el espacio ocupa el cuarto apartado, en el que, tras identificar los sistemas empresariales locales, se plantea cuáles de ellos pueden considerarse territorios de progreso; el texto termina con unas breves conclusiones.

Teoría, fuente y metodología

La literatura teórica sobre la concentración espacial de la actividad económica en el espacio es muy amplia. Alfred Marshall señaló tres ventajas o *externalidades* de la concentración de empresas en un espacio reducido: permite la creación de un mercado de trabajo común, que favorece tanto a los trabajadores como a las propias empresas; facilita la provisión de bienes intermedios y servicios por parte de terceras empresas; y genera una «atmósfera» propicia a la innovación tecnológica.⁵ La conjunción de estas tres externalidades define el distrito industrial.

Partiendo del concepto de distrito y de las externalidades marshallianas, los economistas italianos articularon un nuevo concepto, el distrito neommarshalliano, para describir las características de determinadas concentraciones industriales del centro y norte de Italia.⁶ La teoría sobre localización económica relacionada con las externalidades marshallianas es muy amplia, e incluye formulaciones interesantes, desde el *medio innovador* de Aydalot, hasta el *cluster* de Porter y la Nueva Geografía Económica, pasando por las *learning regions* o los *sistemas nacionales de innovación*.⁷

5. Marshall (1890).

6. Becattini (1979); Bagnasco (1977); Garofoli (1994). Los distritos italianos añadían un nuevo elemento a los descritos por Marshall, la flexibilidad. Una revisión reciente de la literatura sobre los distritos industriales en Catalán, Miranda y Ramón (2011).

7. Aydalot (1976), Porter (2000), Storper (1993), Morgan (1997), Cooke, Gómez y Etxeberria (1997).

Pero en esta investigación vamos a combinar dos conceptos utilizados por Garofoli, el de *sistema productivo local*, en el que el territorio presenta una especialización definida por un único sector industrial, y el de *área-sistema*, que implica cierta diversificación de la producción.⁸ El sistema productivo local de Garofoli se refiere a una concentración de actividades productivas de un grupo limitado de bienes, en el que las empresas están relacionadas intrasectorialmente. El área-sistema implica cierta diversificación, mayor complejidad y elevado grado de relaciones inter e intrasectoriales.⁹ En la concepción de Garofoli, ambos modelos están basados en pequeñas empresas.

En estas páginas se propone un modelo alternativo, menos restrictivo, que se va a denominar *sistema empresarial local*, y que hace referencia a un conjunto de localidades cercanas basadas en una misma especialización económica, no necesariamente industrial, y que incluye a empresas de diferentes tamaños.¹⁰ Posteriormente, mediante la combinación de un análisis cualitativo a partir de la literatura existente, y cuantitativo, tomando en cuenta la configuración de la estructura sectorial (especialización y/o diversificación) y el grado de cohesión (intra e intersectorial) empresarial, se determinará cuáles de estos sistemas empresariales llegaron a ser «territorios de progreso», puntales de la modernización económica de la región.

La investigación se basa en los libros de sociedades de los registros mercantiles de las ocho provincias andaluzas. En estos libros están obligados a inscribirse, desde 1886, los principales actos de la vida de las compañías, como la creación y disolución, su capital societario, el objeto social al que se dedican, el municipio en el que radica su domicilio social, y aquel en el que desempeñan su actividad. Se trata de una fuente muy conocida y utilizada por la historiografía española, para estudiar la estructura económica de regiones, provincias y municipios, identificar a los empresarios y grupos empresariales, o medir la empresarialidad.¹¹ La mayoría de los investigadores que han recurrido a los libros del registro mercantil han prestado atención a la localización de las empresas, pero las aportaciones más destacadas en este ámbito han sido las de Miranda, en su búsqueda de los distritos industriales alicantinos; la comarcalización de la actividad industrial extremeña realizada por Pedraza; y los trabajos de Hernández, Garrués y Martín, y Garrués y Rubio para Andalucía.¹²

8. Garofoli (1994).

9. *Ibidem*.

10. Los sistemas empresariales locales se diferencian de los distritos industriales en que, aunque en ellos destaque una misma función económica, esto no implica que exista un sector predominante; en el distrito, como en el área sistema, la especialización es industrial, y las empresas del sector dominante son del mismo tamaño.

11. Los libros de sociedades como fuente histórica, en Martín, Garrués y Hernández (2003).

12. Miranda (2003); Pedraza (2003); Hernández, Garrués y Martín (2003); Garrués y Rubio (2012).

La ventaja de los libros de sociedades de los registros frente a otro tipo de fuentes para estudiar la localización¹³ consiste en que, una vez realizado el proceso de depuración necesario, es una fuente homogénea y abarca el conjunto de los municipios del país. Tres son sus principales limitaciones: que no recoge información sobre aquellas empresas que no se constituyen como sociedades —lo que afecta de manera especial a la actividad agropecuaria, que se ha explotado tradicionalmente mediante otro tipo de empresas, como las unipersonales—; que no contempla las sociedades no registradas en la región¹⁴ y, desde el punto de vista práctico, que es difícil de explotar debido al volumen de documentación. En el caso de Andalucía, la información de los libros de sociedades de los registros mercantiles ha sido recogida y sistematizada en una base informática, Socios y Empresas de los Registros Mercantiles Andaluces (SERMA), que es en la que se basa este trabajo.

Para identificar las relaciones entre las empresas en el interior de los sistemas empresariales locales, y determinar el grado de diversificación de los mismos, se ha aplicado la metodología de análisis de redes sociales, mediante el programa Ucinet, usual en este tipo de estudios.¹⁵

Andalucía entre 1886 y 1959

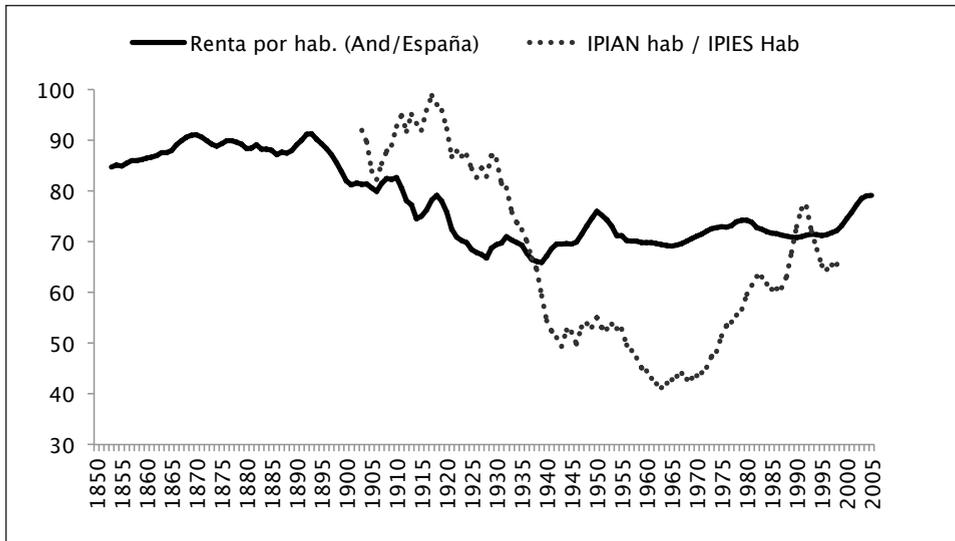
La trayectoria económica de Andalucía durante la edad contemporánea es cada vez más conocida. La renta per cápita andaluza, que equivalió a un 90% de la española en la segunda mitad del siglo XIX, comenzó a reducirse en términos relativos a partir de 1890, en una caída brusca que tocó fondo en 1939, cuando representaba el 66%. El desarrollismo de los años sesenta y setenta solo permitió una leve recuperación de la economía andaluza, que en 1980 apenas suponía los tres cuartos de la española. El proceso de convergencia se retomó a principios del siglo XXI, si bien aún se mantiene una diferencia próxima al 20%. La evolución del producto industrial per cápita también muestra una clara divergencia de la región meridional con respecto al conjunto del país, desde las primeras décadas del siglo, alcanzando un mínimo en torno al 40% en 1962 (gráfico 1).

13. Parejo (2006) hace un repaso a las principales fuentes para estudiar la industrialización.

14. Esto afecta a algunas de las mayores empresas, como las mineras, o las empresas públicas. En cuanto a las últimas, el sector industrial estatal en España alcanza sus mayores dimensiones con la creación del Instituto Nacional de Industria, en 1941. Pero la actividad del INI en Andalucía no sería importante hasta inicios de los años cincuenta, con lo que apenas modifica este análisis. Sobre el grado de cobertura de la fuente, y las posibles ausencias, véase Rubio (2014), especialmente el apéndice 1: «El Registro Mercantil como fuente para la historia económica».

15. Borgatti, S.; Everett, M.; Freeman, L. (2002), *Ucinet for windows: Software for Social Network Analysis*, Analytich Technologies, Harvard.

GRÁFICO 1 • Renta per cápita andaluza e índice de producción industrial andaluz (IPIAN) con respecto a la renta per cápita y al índice de producción industrial (IPIES) de España



Fuente: elaboración propia. Datos de renta: a partir de Parejo (2009), que emplea datos de Carreras y Tafunell (2003), Parejo (2005) e INE. Producción industrial, a partir de Parejo (2005).

En los años centrales del siglo XIX tuvieron lugar algunos intentos llamativos de industrialización en puntos focalizados de la región que, sin embargo, mantuvo una estructura económica dominada por los sectores tradicionales. La historiografía sitúa el desarrollo de la Segunda Revolución Tecnológica en Andalucía entre 1880 y 1960, pero señalando que no completó la modernización económica de la región, que se convirtió en una de las más atrasadas del país.¹⁶

Antes de la industrialización, Andalucía se situó por encima de la riqueza media del país (tema aparte fue la distribución social de esta riqueza), por las posibilidades que ofrecía su agricultura. Después, comenzó a perder posiciones, primero con las regiones que comenzaron a industrializarse, como Cataluña desde 1840 o el País Vasco desde 1880. Ya en el siglo XX, las dificultades del comercio exterior —caída de la demanda global tras la crisis de 1929, más la posterior autarquía franquista— limitaron el desarrollo de una

16. Parejo (2009). Las discrepancias en la interpretación, en función de los indicadores que se utilicen, están en el momento en que se sitúa el atraso andaluz en la primera mitad del siglo XX. Para Parejo (2009), que se basa en el producto industrial, la divergencia se fija en el primer franquismo; Rubio (2014), recurriendo al capital societario, concluye que las diferencias se amplían en la Primera Guerra Mundial y en los años veinte, cuando se consolida el capitalismo nacional.

economía que tradicionalmente había estado orientada a la exportación.¹⁷ Finalmente, el modelo de industrialización implantado durante la dictadura de Franco mantuvo la posición dependiente de la región.

La divergencia entre Andalucía y España también se reflejó en las formas jurídicas y el tamaño de las sociedades mercantiles. Si en el periodo 1886-1913, el porcentaje de sociedades anónimas constituidas en la región andaluza era prácticamente equivalente a la media nacional (14,1% frente a 14,3%, respectivamente), en 1936-1959 se había abierto una brecha notable (34,8% frente a 44,6%) y seguían fuertemente arraigadas formas jurídicas de responsabilidad ilimitada, como las sociedades regulares colectivas.¹⁸ Las sociedades anónimas tuvieron un tamaño considerablemente más reducido en Andalucía, si bien es cierto que a lo largo del tiempo la tendencia fue a la convergencia (cuadro 1).

En cuanto a la especialización de la economía andaluza entre 1886 y 1959, estuvo marcada por la agricultura y por la industria agroalimentaria. Como se ha comentado, el sector agropecuario no está bien reflejado en los registros mercantiles, pues en él abundaban empresas que no se constituían como sociedades. La estructura sectorial, en número y capital neto,¹⁹ sí muestra la importancia del sector agroalimentario en la economía regional (cuadro 2).

El análisis de la estructura sectorial permite constatar las transformaciones que siguieron a la Guerra Civil, con respecto a los periodos anteriores: aumento del peso de la agricultura y de la industria agroalimentaria, de otro

CUADRO 1 • *Tamaño medio (en miles de pesetas de 1913) de las sociedades constituidas en Andalucía (AND) y España (ESP), por formas jurídicas*

Forma jurídica	1886-1913		1914-1935		1936-1959		1886-1959	
	Andalucía	España	Andalucía	España	Andalucía	España	Andalucía	España
Regular	65	51	48	45	96	88	64	54
Comanditaria	126	124	71	57	113	127	106	98
Anónima	917	1.419	397	681	313	363	481	603
Limitada	-	-	115	68	64	54	72	57
Todas	195	259	156	245	159	197	173	230

Fuente: elaboración propia, a partir de Tafunell (2005) y *Estadísticas de la Dirección General de los Registros y del Notariado*.

17. Parejo (2009).

18. Véase Rubio (2014), cuadro 3.1.

19. Se emplea el concepto de capital neto, entendido como la suma del capital de constitución, ampliaciones de capital y emisión de obligaciones, menos la reducción de capital y las disoluciones.

CUADRO 2 - Estructura sectorial de la empresa andaluza, en número de sociedades registradas y capital neto (%), 1886-1959

	Capital neto			Número de sociedades constituidas				
	1886-1913	1914-1935	1936-1959	1886-1959	1886-1913	1914-1935	1936-1959	1886-1959
AGRICULTURA Y PESCA	0,6	3,2	5,0	3,3	5,0	1,6	3,0	2,5
CONSTRUCCIÓN	0,8	3,0	6,5	4,1	1,1	1,7	3,8	2,9
ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	13,3	36,3	27,3	25,4	4,1	5,7	4,0	3,6
FERROCARRILES	6,2	8,0	0,1	3,6	0,4	0,6	0,4	0,3
INDUSTRIA (TOTAL)	36,5	28,3	38,9	35,8	26,6	31,9	38,2	34,2
I. Agroalimentaria	20,8	11,8	21,8	19,2	10,7	13,3	16,1	14,4
I. Textil	2,8	1,4	5,4	3,7	5,1	5,3	5,1	5,2
I. Productos metálicos	5,1	0,1	2,9	2,8	2,2	2,5	2,6	2,4
I. Química	0,8	2,0	2,1	1,7	2,3	3,2	4,7	3,9
Otras industrias	7,1	13,0	6,8	8,3	6,4	7,6	9,9	8,3
MINERÍA	24,2	6,3	0,7	8,6	6,2	2,6	2,6	4,6
SERVICIOS (TOTAL)	18,4	14,9	21,6	19,1	56,6	55,9	47,9	51,8
Banca y seguros	6,0	2,4	2,0	3,2	2,2	2,3	2,2	2,0
Comercio	9,4	9,6	12,7	11,1	49,7	47,8	40,2	42,9
Otros servicios	0,6	2,0	2,0	1,6	3,0	3,3	2,4	4,5
Transporte	2,3	1,0	4,9	3,2	1,7	2,5	3,1	2,3
TOTAL	100	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: elaboración propia, a partir de SERMA.

sector propio de la Primera Revolución Industrial, como el textil, y de la construcción; al mismo tiempo, continuó el declive de la actividad extractiva, una vez cerrado el ciclo expansivo de la minería andaluza con la Primera Guerra Mundial.

Las trayectorias del sector eléctrico y de la industria química, tan importantes durante la Segunda Revolución Tecnológica, también merecen ser comentadas. El primero fue claramente protagonista en la región, en términos de capital movilizad, y las empresas andaluzas experimentaron un rápido proceso de concentración regional que derivaría en la existencia de una em-

presa cuasi monopólica como Sevillana; pero la incidencia de la electrificación en la industrialización andaluza no fue determinante —salvo en determinadas comarcas—, ya que estuvo orientada hacia el consumo doméstico.

En cuanto al sector químico, el análisis detallado de las empresas demuestra que se concentraron en las especializaciones que requerían menor innovación tecnológica, especialmente en la fabricación de jabones a partir del aceite de oliva o de orujo; un puñado de iniciativas se dedicaron a la producción de abonos y de alcohol industrial, pero apenas hubo desarrollo de la industria química orgánica, protagonista de este periodo histórico en economías avanzadas.²⁰

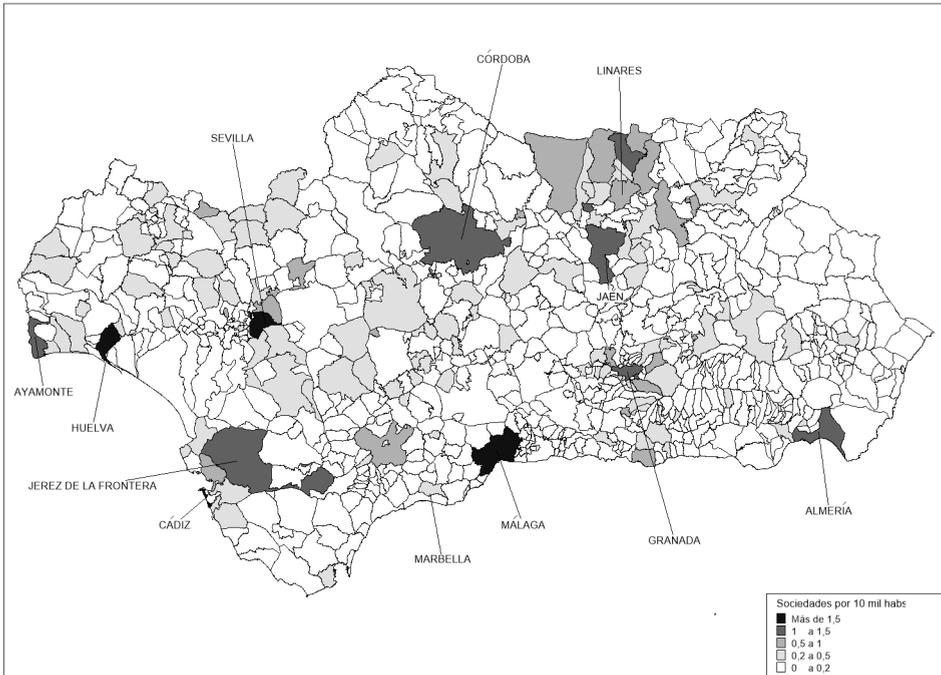
Localización de la actividad empresarial en Andalucía

Frente a otras fuentes utilizadas por la historiografía española, los registros mercantiles permiten descender al nivel municipal, dejando atrás la categoría provincial. Para localizar la actividad económica en el territorio se ha recurrido a dos indicadores: la creación anual de sociedades y el capital neto anual de las compañías, ambos en términos relativos, por cada diez mil habitantes. Dado que el periodo analizado es muy amplio, se ha dividido en tres cortes temporales, 1886-1913, 1914-1935, y 1936-1959, que se corresponden con tres etapas de la economía de la región. La primera engloba la respuesta andaluza a la grave crisis finisecular; en la segunda, no se aprovecharon las oportunidades originadas por la Primera Guerra Mundial, y se vivieron las consecuencias de la crisis de los años treinta; y la tercera está marcada por la Guerra Civil y la posguerra autárquica.

En la primera etapa, entre 1886 y 1913 (gráfico 2), aún no se había articulado el eje mediterráneo; aunque algunos núcleos presentaban unos niveles de empresarialidad elevada, vinculada a la exportación de materias primas del interior y al cultivo de caña y la fabricación de azúcar. El eje atlántico, en cambio, mostraba una interesante vitalidad, en torno a los municipios del Marco de Jerez y a la capital gaditana, por un lado, y a la línea que une Huelva y Ayamonte, por otro. También se perfilaba el eje del valle del Guadalquivir, desde las comarcas orientales de la provincia de Jaén hasta Sevilla, la economía urbana más importante de la región. Esta zona, en la que se encontraba la mayor parte de las tierras de cereal y olivar, contaba ya con las redes ferroviarias que comunicaban los principales municipios entre sí, y que alcanzaban los puertos de Sevilla y Málaga.

20. La evolución del sector industrial, en Parejo (1997); la trayectoria de todos los sectores empresariales, en Rubio (2014).

GRÁFICO 2 - Creación anual de sociedades por diez mil habitantes, Andalucía, 1886-1913



Fuente: elaboración propia, a partir de SERMA e Instituto Nacional de Estadística.

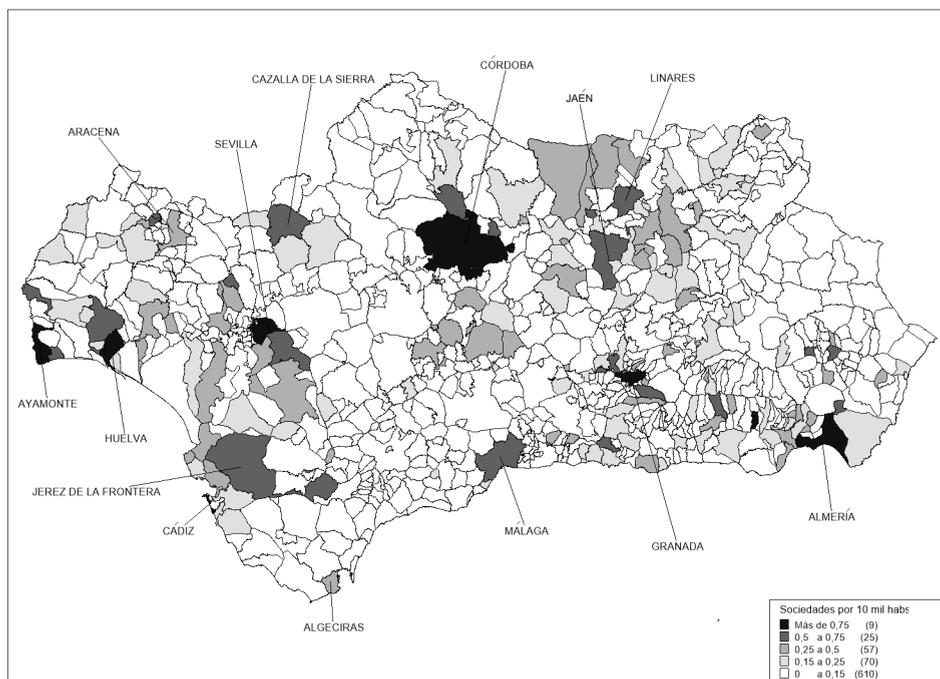
Al margen de los tres grandes ejes, existió una significativa concentración de la actividad empresarial en torno a Granada: tras un largo periodo de decadencia, a finales del siglo XIX el desarrollo de la industria azucarera supuso la revitalización económica de la ciudad y los pueblos de la Vega.

Además, destacó otra zona con una intensidad elevada, al norte de la provincia de Jaén, que se correspondía con el distrito minero de Linares-La Carolina, que atravesaba en este momento su mejor coyuntura.

En el periodo siguiente, entre 1914 y 1935 (gráfico 3), se incrementó la concentración empresarial en torno a Sevilla; el eje mediterráneo ganó en continuidad entre Almería y Málaga; y se produjo una leve caída del indicador en el distrito minero del norte de Jaén, al tiempo que, en el interior del mismo, se concentraba la actividad en Linares, su población principal.

Durante la última etapa analizada, 1936-1959 (gráfico 4), tuvo lugar una notable reducción de la actividad empresarial en la mitad oriental de la región, que prácticamente se redujo a las capitales de provincia; ni Almería ni Granada presentaron un entorno tan dinámico como el de los periodos anteriores; las principales áreas económicas de Jaén perdieron intensidad; el eje

GRÁFICO 3 • Creación anual de sociedades por diez mil habitantes, Andalucía, 1914-1935



Fuente: elaboración propia, a partir de SERMA e Instituto Nacional de Estadística.

litoral volvió a desdibujarse, y solo en la capital malagueña se incrementó sustancialmente la creación de sociedades. Al mismo tiempo, continuó el proceso de concentración de la actividad empresarial de la mitad occidental en torno a Sevilla, mientras que en la costa atlántica se reforzaba la posición de la capital onubense y de Jerez de la Frontera.

La distribución del capital societario anual per cápita solo muestra ligeras diferencias con respecto a la creación de empresas, como el mayor protagonismo de los núcleos minero-metalúrgicos en 1886-1913; o el estancamiento de Jerez de la Frontera y Cádiz, o Ayamonte, en la etapa intermedia. Para los años posteriores a 1936, el mapa refleja de un modo casi idéntico la pérdida de intensidad empresarial de Andalucía Oriental y la consolidación de los principales núcleos de Andalucía Occidental.

GRÁFICO 4 • Creación anual de sociedades por diez mil habitantes, Andalucía, 1936-1959



Fuente: elaboración propia, a partir de SERMA e Instituto Nacional de Estadística.

Sistemas empresariales locales: ¿territorios de progreso?

Los registros mercantiles posibilitan la localización de la actividad a nivel municipal. Pero el municipio no siempre capta bien la realidad de los fenómenos económicos, cuyos efectos suelen desbordar sus límites hacia las localidades vecinas. Por ello utilizamos el concepto de «sistema empresarial local», definido en páginas anteriores. Los sistemas empresariales locales se han delimitado a partir del número de firmas creadas, el capital de constitución y las variaciones del capital societario de las compañías ya existentes, que conforman áreas de similar intensidad de la actividad mercantil, superando el marco analítico de la ciudad. Los municipios que forman parte de un sistema empresarial local están implicados en una especialización productiva común, lo que no significa el dominio absoluto de una actividad empresarial sobre las demás, sino la articulación en torno a una función principal, en un modelo en el que tiene cabida la superposición de otras actividades. Las inscripcio-

nes registrales contienen información sobre el objeto social de las compañías registradas en cada municipio, por lo que, una vez agregados en sistemas, se puede conocer su especialización económica, en función del número y el capital de las empresas.

De acuerdo con lo anterior, se han identificado veinticinco sistemas empresariales en Andalucía, que se han clasificado en cuatro categorías:

- Sistemas empresariales redistribuidores, definidos por su relación con la exportación de materias primas y productos elaborados, que no necesariamente se deben producir en el interior del sistema.
- Sistemas empresariales agroalimentarios, dedicados a la transformación industrial de productos agropecuarios y pesqueros.
- Sistemas empresariales mineros, especializados en la actividad extractiva.
- Otros sistemas empresariales, que no se ajustan a ninguno de los modelos anteriores.

Una vez identificados y clasificados los sistemas, se plantea la pregunta de si se convirtieron o no en territorios de progreso. Para ello se han combinado dos tipos de análisis: uno cualitativo, que consiste en el estudio de la estructura sectorial de cada sistema empresarial, de las compañías afincadas en ellos y del capital societario; y otro estadístico, basado en indicadores de centralidad propios del análisis de redes. La hipótesis que se maneja es que los sistemas empresariales que alcanzaron un alto grado de diversificación —aquellos en los que los sectores principales generaron encadenamientos hacia delante o hacia atrás—²¹ se convirtieron en territorios de progreso, en avanzadillas de la modernización económica en la región. Por el contrario, los que no lograron esta diversificación, permanecieron estancados en una economía tradicional de baja productividad.

El grado de diversificación se ha medido en función de la estructura empresarial de los sistemas (cuadro 3), así como de la centralidad de la red de empresas (cuadro 4). Para esto último, siguiendo la metodología del análisis de redes sociales, se han construido las redes empresariales de los principales sistemas, donde las sociedades creadas constituyen los nodos y la presencia de un socio fundador común el vínculo entre ambas. Se han convertido las redes empresariales en redes sectoriales, considerando la actividad de las compañías, y se han empleado dos indicadores de cohesión: el grado de centralidad de la red (*average degree*), que mide el número de vínculos que tienen los sectores con otros sectores, en promedio; y el grado de centralidad —número de vínculos de un sector con los demás—de cada uno de los sectores (*degree*

21. La idea de encadenamientos, en Hirschman (1961).

CUADRO 3 - Industria y sectores empresariales dominantes en los principales sistemas empresariales andaluces

Sistema	Población 1930 *	Número empresas	Capital neto**	% Industria (número)	% Industria (capital)	Primer sector	N.º	CN	Segundo sector	N.º	CN	Primera industria***	N.º	CN
Almería	73,8	362	101,1	19,3	13,9	Servicios	62,2	35,0	Minería	10,8	32,2	P. metálicos	1,9	3,4
Andújar	50,1	98	13,7	32,7	50,4	I. agroal.	15,3	34,3	Electricidad	4,1	24,1	P. metálicos	3,1	2,9
Ayamonte	31,3	96	6,0	37,5	41,7	I. agroal.	31,3	36,7	Agricultura y pesca	19,8	38,3	P. metálicos	2,1	3,3
Cádiz-Jerez	251,4	1.191	232,8	32,7	62,0	I. agroal.	16,0	38,2	Servicios	59,2	17,7	P. metálicos	3,0	9,8
Córdoba	117,2	552	70,3	36,4	43,0	Servicios	53,3	45,2	I. agroal.	11,1	26,5	P. metálicos	5,6	6,1
Costa Tropical	90,1	120	24,5	39,2	57,6	I. agroal.	28,3	56,3	Electricidad	11,7	20,8	I. textil	4,2	0,4
Écija	53,3	62	10,9	38,7	36,7	I. agroal.	29,0	36,7	Agricultura y pesca	6,5	33,9	I. textil	4,8	0,0
El Pedroso	65,0	85	13,0	54,1	26,2	Minería	15,3	55,4	Agricultura y pesca	8,2	13,8	I. agroal.	45,9	10,8
Faja Pirífica	60,4	55	27,5	23,6	2,2	Minería	29,1	91,3	Agricultura y pesca	7,3	4,4	I. agroal.	10,9	1,8
Granada	162,6	684	138,9	33,2	35,7	I. agroal.	13,0	26,4	FFCC	0,4	24,3	I. quim.	4,2	4,4
Huelva	98,9	426	52,3	30,5	40,7	Servicios	55,9	30,8	I. agroal.	13,4	25,4	I. quim.	3,3	6,3
Jaén	79,1	249	17,1	28,5	58,5	I. agroal.	17,3	50,9	Servicios	63,9	32,7	I. textil	1,6	2,9
Linares	80,1	263	110,1	18,6	16,0	Minería	41,4	70,1	P. metálicos	6,1	12,1	I. agroal.	6,1	2,3
Málaga	153,3	1.110	261,7	32,9	33,5	Electricidad	1,3	28,8	Servicios	60,5	22,8	I. agroal.	12,3	16,7
Peñarroya	83,8	62	16,3	33,9	62,6	P. metálicos	1,6	50,9	Minería	21,0	21,5	I. agroal.	16,1	8,0
Sevilla	334,1	2.238	958,6	37,5	31,6	Electricidad	1,8	41,2	Servicios	52,7	18,2	I. agroal.	9,3	13,2
Sur Córdoba	118,6	202	20,1	58,9	79,1	I. agroal.	42,1	66,7	I. textil	10,4	10,4	Otras inds.	3,5	2,0
Úbeda	60,1	124	9,0	44,4	26,7	Electricidad	8,1	52,2	I. agroal.	26,6	18,9	P. metálicos	5,6	4,4

* Miles de habitantes

** Millones de pesetas de 1913

*** Primera industria (siempre que no aparezca como primer o segundo sector)

N.º: Número de empresas

CN: capital neto

Fuente: elaboración propia, a partir de SERMA, y datos de población en INE

CUADRO 4 - Centralidad media de la red y sectores más centrales en los principales distritos

Sistema	Tipo	Centralidad				
		media	Primer sector	Centralidad	Segundo sector	Centralidad
Sevilla	Redistribuidor	14,92	Comercio	19,59	I. agroalimentaria	11,49
Cádiz-Jerez	Agroindustrial	12,83	Comercio	18,41	I. agroalimentaria	13,05
Granada	Agroindustrial	9,74	I. agroalimentaria	20,17	Comercio	19,57
Málaga	Redistribuidor	8,78	Comercio	15,96	I. agroalimentaria	7,67
Córdoba	Agroindustrial	7,30	Comercio	23,86	I. agroalimentaria	14,55
Huelva	Redistribuidor	6,50	Comercio	19,44	I. agroalimentaria	13,89
Linares-La Carolina	Minero	5,25	Minería	21,18	Comercio	8,85
Almería	Redistribuidor	4,82	Comercio	15,13	Minería	6,86
Costa Tropical	Agroindustrial	4,47	I. agroalimentaria	20,45	Minería	12,61
Jaén	Agroindustrial	4,44	Comercio	16,37	I. agroalimentaria	14,62
Sur Córdoba	Agroindustrial	4,40	I. agroalimentaria	15,00	Comercio	6,94
Ayamonte	Agroindustrial	4,13	Agricultura y pesca	21,45	Comercio	13,04
Andújar	Agroindustrial	4,00	Minería	22,50	I. agroalimentaria	20,00
Faja Pirítica	Minero	3,69	Minería	25,00	Comercio	15,39
El Pedroso	Minero	3,63	I. agroalimentaria	20,83	Minería	17,36
Úbeda	Agroindustrial	3,33	I. agroalimentaria	29,52	Comercio	16,19
Écija	Agroindustrial	2,55	I. agroalimentaria	16,53	Comercio	16,53
Peñarroya	Minero	2,33	Minería	33,33	I. agroalimentaria	33,33

Fuente: elaboración propia a partir de SERMA.

centrality). El primero nos indica la cohesión de la red en su conjunto, y el segundo, la de los sectores.²²

El cuadro 4 contiene información sobre los dieciocho mayores sistemas empresariales de la región. El grado de centralidad media de la red, que es el indicador que se va a utilizar para medir la diversificación, permite identificar dos sistemas como claramente diversificados, Sevilla y Cádiz-Jerez de la Frontera, en los que cada sector de la red se relaciona, de media, con más del 10% de los otros sectores; muy cerca de esta cifra se encuentra el sistema de Granada; y, por encima del 5% de centralidad se situaron los sistemas de Má-

22. Los indicadores de centralidad de las redes fueron definidos en Freeman (1979). Una revisión reciente, para quien esté interesado, en Wasserman y Faust (2013). Una aplicación del análisis de redes a la historia empresarial de Andalucía, en Garrués, Rubio y Hernández (2013).

laga, Córdoba, Huelva y Linares-La Carolina. Estos serían los territorios de progreso de Andalucía, entre 1886 y 1959.

Los indicadores de centralidad de los sectores más centrales en cada uno de los sistemas muestran cuáles fueron las actividades que generaron mayores encadenamientos, que no coinciden en todos los casos con los sectores más representados en términos de capital ni de sociedades en cada sistema.

Pero el análisis de los indicadores de centralidad debe completarse con el estudio cualitativo de los sistemas empresariales, basado en los datos de los registros y en la literatura especializada sobre cada uno de ellos. Esto se hace en las próximas páginas, siguiendo la clasificación funcional de los sistemas.

Sistemas empresariales redistribuidores

Cuatro sistemas se han incluido en esta clasificación: los de Sevilla, Málaga, Almería y Huelva (gráfico 5). Se caracterizaron por su función de intermediación entre los productos de la región y los mercados exteriores, extranjeros o nacionales, con independencia de que se produjeran o no en el sistema. Por ejemplo, en Málaga se dio una importante concentración de sociedades

GRÁFICO 5 - *Sistemas empresariales redistribuidores, mineros y otros*



Fuente: elaboración propia, a partir de SERMA.

dedicadas al refinado de aceite de oliva, beneficiándose de su posición como puerto exportador. Los sistemas que lograron alcanzar unos niveles mínimos de aglomeración durante el tiempo que se mantuvo su vínculo con los mercados exteriores posteriormente pudieron diversificar su tejido empresarial, como ocurrió con los de Sevilla, Málaga o Huelva; otros, como Almería, se estancaron cuando acabaron sus ciclos exportadores.

1) El sistema empresarial redistribuidor más importante fue el de Sevilla,²³ que recibió casi el 45% de la inversión societaria de la región y en el que se constituyó una cuarta parte de las empresas. En él se distinguieron dos espacios diferenciados: la capital, el núcleo urbano más poblado de Andalucía, con una importante tradición de comercio colonial; y los municipios agrarios de su entorno.

Arenas, que ha estudiado la formación del capitalismo en el área sevillana entre los años 1892 y 1923, concluía que en este periodo Sevilla renunció al desarrollo industrial para convertirse en exportadora de materias primas y productos agrarios.²⁴ Pero si se analizan los indicadores de creación de empresas y capital societario, la imagen no es tan pesimista: después de 1914 los indicadores anuales superaron los niveles de la etapa anterior, y en 1936-1959 aún crecieron más, al tiempo que se incrementaba la población de Sevilla, se desencadenaban economías de aglomeración y aumentaba la capacidad de la capital para absorber iniciativas empresariales e inversiones.

Los sectores más destacados del sistema empresarial sevillano fueron los servicios, la industria agroalimentaria y la electricidad; y sectores industriales como el textil, la fabricación de maquinaria, de material de transporte o la metalurgia, también mostraron un desarrollo relativo importante; además, el sistema acaparó la mayor parte de la inversión empresarial de la región en casi todas las ramas de actividad, con excepción de la minería y los tranvías. Actividades como el suministro de electricidad o agua y el comercio minorista fueron estimuladas por el proceso de urbanización.²⁵ Entre las empresas comerciales también se encontraban grandes firmas que traficaban al por mayor con coloniales, importaban maquinaria agrícola y automóviles, y exportaban productos agroalimentarios, especialmente aceite de oliva y aceitunas aderezadas. La primera actividad industrial fue la agroalimentaria, en la que el sistema sevillano representó un tercio de la inversión andaluza del sector.

23. La población de los sistemas se muestra en el cuadro 3.

24. Arenas (1995), p. 314. Entiende que el fin de la industria sevillana se produciría al acabar la Primera Guerra Mundial, cuando en el mercado interior se volvió a experimentar la competencia de las regiones españolas más industrializadas, que durante el conflicto europeo se habían dirigido a los mercados de los países contendientes.

25. El sector eléctrico estuvo condicionado por la presencia de Sevillana, compañía que fue absorbiendo al resto de las firmas de la zona y, posteriormente, de la región. Véase Bernal (1994).

Pero también se desarrollaron otras manufacturas, como las relacionadas con el corcho en las décadas de 1910 y 1920; la industria del cemento y los materiales de construcción, que despegó por las mismas fechas; y la industria textil y la metalurgia, que se reactivaron después de la Guerra Civil.

La actividad empresarial no decayó tras la Primera Guerra Mundial, más bien profundizó en la diversificación de su tejido societario. Entre 1886 y 1959 concentró una parte muy importante de la inversión mercantil de la región, en todos los sectores. Aun así, cuando se ha comparado la evolución de la empresarialidad de la provincia de Sevilla con la de otras provincias españolas se aprecia que: 1) después de 1914, al contrario que el resto de provincias andaluzas, Sevilla no perdía terreno con respecto al grupo de provincias que formaban un segundo nivel en la economía nacional —el primero eran las de Vizcaya, Guipúzcoa, Barcelona y Madrid— y que incluso recortaba distancia con las líderes a partir de la crisis de 1929; y 2) que en los años que siguieron a la Guerra Civil, Sevilla fue sobrepasada por provincias como Navarra, Valencia o Zaragoza, al tiempo que se alejaba de las líderes.²⁶

Ahora se puede plantear si el sistema sevillano constituyó un territorio de progreso, y la respuesta es positiva, dado que no se puede negar su dinamismo con respecto a la región; pero matizando que sus posibilidades de crecimiento se vieron muy limitadas a partir de la posguerra civil, en un contexto de aislamiento y autarquía, que lo alejó de los mercados exteriores, al tiempo que su estructura empresarial siguió dominada por sectores tradicionales.²⁷

2) El segundo sistema redistribuidor fue el de Málaga que, como el de Sevilla, a la altura de 1886 contaba con una trayectoria previa como puerto exportador de productos andaluces, agrarios (vinos, pasas y aceite) y minerales. Más de la mitad de las 1.110 firmas creadas en Málaga se dedicaban a la actividad comercial; la industria agroalimentaria significaba el 10% del capital societario del sector en Andalucía, encabezada por el aceite, el vino y la fabricación de harina. Los dos primeros productos se destinaban a los mercados exteriores, y en el caso del aceite, las sociedades exportadoras instalaron en la ciudad refinerías en las que se terminaba de elaborar la materia prima obtenida en las provincias del interior.

Las industrias metalúrgica y textil, emblemas de los intentos modernizadores andaluces en la Primera Revolución Industrial, se beneficiaron brevemente de la escasez de productos en el mercado interior durante los años de la Primera Guerra Mundial, hasta que finalizado el conflicto volvieron a

26. Rubio (2014).

27. Es cierto que se desarrollaron en el sistema sevillano sectores modernos, como el de la aeronáutica, con la constitución en 1938 de Industrias Subsidiarias de Aviación; pero en términos relativos fue más relevante el sector textil, propio de la primera revolución tecnológica, con sociedades como Hytasa.

competir en desventaja con las industrias de otras regiones españolas. Como en el sistema sevillano, la actividad más representativa en términos de capital fue la producción y distribución de electricidad, debido a la presencia de una gran empresa, Hidroeléctrica del Chorro, que protagonizó en su área de influencia un proceso de integración similar al de la Compañía Sevillana.

El crecimiento demográfico de Málaga, que dobló su población entre 1900 y 1950, estimuló el desarrollo de sectores ligados a la urbanización, como el de los tranvías y la construcción. Al igual que en el caso del sistema sevillano, aunque la política autárquica cerró los mercados exteriores, se había alcanzado un tamaño suficiente para generar economías de aglomeración, que permitieron una mayor diversificación del tejido industrial. A partir de los años sesenta, la provincia de Málaga iba a superar a la de Sevilla en términos de capital societario per cápita, y pronto sumaría un nuevo sector de peso a su estructura económica, el turismo.

3) El tercer sistema empresarial redistribuidor fue el de Almería, cuya función exportadora era más reciente que en los sistemas anteriores, ya que se había iniciado en las décadas finales del siglo XVIII, con la barrilla. Entre 1820 y 1936 la provincia almeriense encadenó distintos ciclos económicos vinculados a la demanda exterior, protagonizados por el plomo, el esparto, la uva de embarque y el hierro.²⁸ Estos ciclos no se desarrollaron exclusivamente en el sistema empresarial de Almería, sino que abarcaron distintas áreas, como Adra y Berja —minería— o las comarcas del Levante almeriense —minería y uva—. Pero paulatinamente la actividad empresarial se fue concentrando en torno a la capital y su puerto. Sánchez Picón estimó que el sector exterior no produjo en Almería los efectos positivos que le atribuyen las teorías del comercio internacional:²⁹ poca relación tienen los ciclos comentados con la actual situación del litoral almeriense, en el que ha surgido una nueva actividad exportadora, la agricultura intensiva, capaz de desencadenar economías de aglomeración.³⁰

En el periodo estudiado el comercio y la minería fueron las actividades más comunes entre las nuevas firmas y, en términos de capital, también fue relevante el sector eléctrico y la construcción de toneles y envases de madera. Los años más dinámicos del sistema se correspondieron con la etapa anterior a 1914, cuando confluyeron fases expansivas de los ciclos del hierro y la uva —los toneles eran para la exportación de esta última— y aún entre 1914 y 1935 el sector comercial fue importante, con una treintena de sociedades re-

28. Sánchez Picón (1992).

29. *Ibidem*.

30. Sánchez Picón (2011), p. 301. Señala que aún no se ha completado una «robusta integración económica» con otras áreas de la costa andaluza y murciana, subrayando las carencias en la infraestructura de transportes.

lacionadas directamente con la exportación. Pero tras la Guerra Civil se consumó el declive de todas las actividades. El sistema almeriense no fue capaz de convertirse en territorio de progreso a partir de la exportación de minerales y productos agrarios.

4) El cuarto sistema redistribuidor fue el de Huelva, un espacio complejo en el que confluían distintas facetas económicas y que se articuló por la interacción con los sistemas empresariales más próximos. Como prolongación del eje del Guadalquivir, desarrolló la industria vitivinícola y harinera; y completó la especialización agroalimentaria con la pesca y la industria conservera, que compartía con el vecino sistema empresarial de Ayamonte. Pero la influencia más notable fue la derivada de la relación con el sistema minero de la Faja Pirítica, que exportaba la mayor parte de su producción por el puerto de Huelva, en torno al cual se generó una importante actividad comercial e industrial.³¹

En la última de las etapas analizadas, 1936-1959, aumentó la inversión societaria, incremento del que se beneficiaron el sector servicios y las industrias del aceite de oliva y las conservas de pescado. El registro mercantil no capta bien la realidad del sector extractivo en el sistema onubense, ya que la mayoría de las firmas tenían su actividad principal en el interior de la provincia —en la Faja Pirítica—, pero también contaban con líneas férreas, muelles, almacenes, oficinas y talleres en Huelva o en poblaciones cercanas. Sin embargo, la influencia de la minería fue decisiva en la posterior especialización industrial de la zona, la química. En 1964 se creó el Polo de Promoción Industrial de Huelva, uno de los instrumentos con los que el régimen franquista trataba de potenciar el desarrollo fabril del país, que estimuló la instalación de empresas químicas.³² Aunque esta especialización se mantiene actualmente y es continuación de la actividad empresarial del sistema, los especialistas consideran que el polo de desarrollo onubense no impulsó la industrialización de la zona, y que sus efectos fueron inferiores a los de otros polos implantados en la misma época.³³

Los cuatro sistemas redistribuidores andaluces se articularon a partir de rentas de situación, como puertos próximos a las zonas productoras de materias primas. Los de Sevilla y Málaga, que contaban con una trayectoria previa vinculada al comercio internacional y un tamaño demográfico importante desde siglos atrás, pudieron alcanzar economías de aglomeración. Aquellos en los que el núcleo principal y la tradición mercantil eran menores encontra-

31. El entorno empresarial onubense antes de 1936, en Miró (1994).

32. La actividad química contaba con precedentes: en 1905 se había registrado la sociedad Productos Químicos de Huelva, filial de Río Tinto, que aprovechaba el ácido sulfúrico extraído por esta para fabricar abonos, a la que se unirían nuevas firmas.

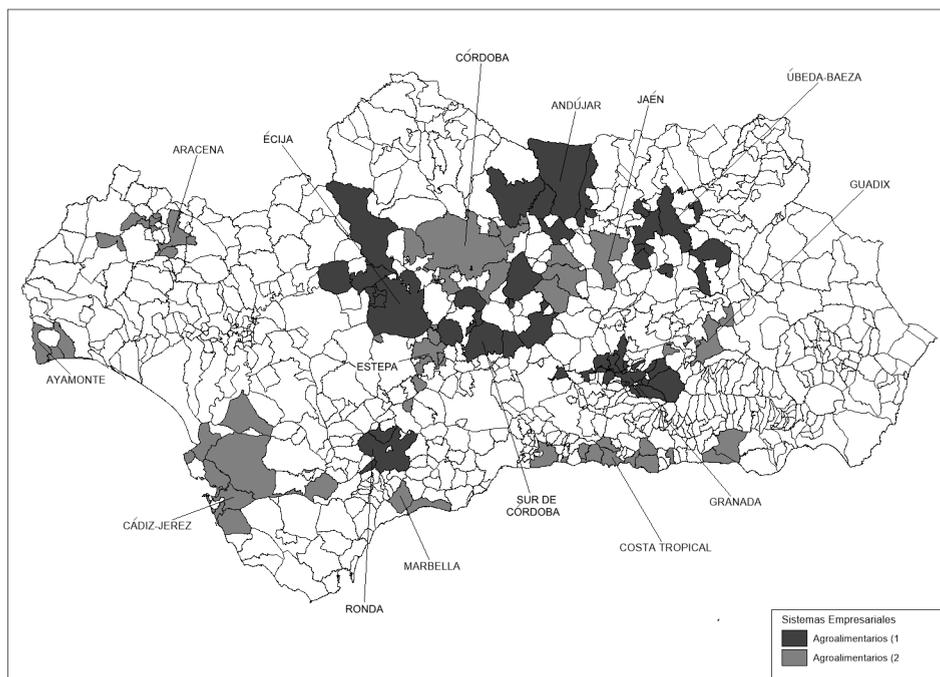
33. De la Torre y García Zúñiga (2013).

ron mayores limitaciones para constituirse en territorios de progreso: en el caso de Huelva, el impacto del sistema minero cercano, sumado a elementos institucionales como la planificación estatal, permitió la consolidación de un área industrial en el periodo inmediatamente posterior. El almeriense, en cambio, declinó cuando lo hicieron sus ciclos exportadores, declinar al que no fueron ajenos factores geográficos, como el aislamiento con respecto al interior de la región, que hizo que mantuviera una especialización agraria tradicional, ligada al autoconsumo y de baja productividad.

Sistemas empresariales agroalimentarios

Los sistemas empresariales que se incluyen en este epígrafe se articularon en torno a la industria agroalimentaria, la especialización tradicional de la región (gráfico 6); fueron los más numerosos pero solo algunos pudieron apoyarse en esta actividad para desarrollar otros sectores. En la mayoría de los casos, el sector agropecuario fue incapaz de generar encadenamientos hacia delante o hacia atrás; las excepciones fueron tres: Cádiz-Jerez de la Frontera, Granada y Córdoba.

GRÁFICO 6 • Sistemas empresariales agroalimentarios



Fuente: elaboración propia, a partir de SERMA.

1) El sistema empresarial que se ha denominado Cádiz-Jerez de la Frontera ha sido históricamente uno de los focos económicos de la región. En los siglos previos a la Segunda Revolución Tecnológica, Cádiz había sido protagonista en el comercio colonial, pero a lo largo del siglo XIX su posición se fue debilitando,³⁴ si bien el deterioro comercial de la ciudad fue progresivo y después de 1820 aún mantuvo una estructura financiera importante.³⁵

Muy próxima a Cádiz se sitúa la zona de producción de un tipo de vino que se convirtió en uno de los principales productos de exportación de la economía nacional.³⁶ Entre el último tercio del siglo XVIII y mediados del XIX la vitivinicultura jerezana se transformó en una agroindustria moderna,³⁷ y el jerez mantuvo el precio al alza hasta 1863; diez años después disminuyeron las exportaciones y el sector se encontraba en franco retroceso. Para superar esta situación, los empresarios de la zona comenzaron a introducir innovaciones, como la búsqueda de nuevos mercados, la elaboración de brandy o el embotellado en origen,³⁸ en un proceso de destrucción creativa que alteró la estructura empresarial del sector antes de propiciar su recuperación en las décadas centrales del siglo XX.

Los indicadores societarios del sistema Cádiz-Jerez entre 1886 y 1959 hablan de dinamismo en la creación de sociedades (casi 1.200 firmas, número solo superado por el sistema sevillano). En términos de capital societario representó un tercio de la inversión en la región, por detrás de Sevilla y Málaga.

En el periodo previo a la Primera Guerra Mundial la industria vitivinícola jerezana intentó mejorar la competitividad del producto y conseguir nuevos mercados; pero al conflicto europeo y a las dificultades que siguieron al crac de 1929 se sumaron las propias del sector. Solo a partir de 1935 sus ventas comenzaron a aumentar, inaugurándose una nueva etapa positiva, en la que el volumen de exportaciones se duplicó cada diez años entre 1943 y 1963.³⁹

¿Generó esta industria efectos de arrastre? Para la época dorada del jerez, a mediados del siglo XIX, los especialistas se han mostrado pesimistas.⁴⁰ Pero entre 1886 y 1959 los registros mercantiles detectan la presencia de sectores industriales directamente vinculados al vino, como la fabricación de botellas y vidrios, la elaboración de toneles y envases de madera, o de tapones de cor-

34. En la bahía gaditana se ensayaron algunos de los primeros experimentos fabriles del país, estudiados por Nadal (1984) y Bernal (1999).

35. Tedde (1981), p. 351.

36. Montañés (2000), p. 202: entre 1855 y 1869, el jerez llegó a significar el 19% del valor de todas las exportaciones nacionales; entre 1870 y 1885, se redujo al 9% del valor de las exportaciones españolas.

37. Maldonado (1988).

38. Simpson (1985), p. 183.

39. Lignon-Darmaillac (2004). En esta última etapa fueron protagonistas grandes compañías, como Garvey, González Byass, Osborne, Sánchez Romate o Pedro Domecq.

40. Simpson (1985), p. 188.

cho. Además, en el objeto social de ciento veinte de las empresas comerciales se contempla expresamente la compraventa y exportación de vino. Aparte, habría que considerar las compañías que, aunque no estaban directamente relacionadas con la industria vitivinícola, fueron posibles por la existencia de capitales generados por el sector o como consecuencia de las nuevas oportunidades de negocio que ofrecía un área económica en expansión. En la primera de las etapas estudiadas, antes de 1914, el dinamismo de la economía del sistema empresarial se reflejó en la creación de sociedades eléctricas, o en la inversión en distintas ramas industriales. Después de 1936, la constitución de sociedades y el capital societario se concentraron en la agroindustria y en los servicios, en el sector primario y la construcción, y aumentó la diversificación de la industria.

Como otros autores han señalado, en el Marco de Jerez se configuró un auténtico distrito industrial en torno a la producción de vino y destilados.⁴¹ El ámbito espacial se amplía para incluir a Cádiz en un sistema empresarial que se adapta al modelo teórico de la base exportadora descrito por North,⁴² que durante el periodo estudiado puede calificarse como territorio de progreso.

2) El segundo sistema agroalimentario fue el de Granada, configurado alrededor de la especialización azucarera y que, como el anterior, se adapta a la definición de distrito industrial. En el siglo XIX la economía de la zona languidecía, y la situación empeoró con la crisis agraria finisecular. A finales de la década de 1870 se hicieron los primeros intentos por cultivar remolacha en la vega y poco después se creó la primera fábrica de azúcar. En 1890 estaban operativas diez azucareras y se habían producido importantes transformaciones económicas en el entorno de Granada. Con la independencia de las últimas colonias americanas, de las que procedía la mayor parte del azúcar consumido en el mercado nacional, se elevaron las expectativas de negocio, provocando una oleada de creación de azucareras en distintas partes del país, hasta que el exceso de producción obligó a una reestructuración, encabezada por la Sociedad General Azucarera, que se hizo con el control de la mayoría de las fábricas granadinas para cerrarlas progresivamente. En la primera década del siglo XX acabaron los años dorados del azúcar en la vega, una crisis que se agudizó a partir de la Guerra Civil.⁴³

Entre 1886 y 1959, el granadino ocupó el cuarto puesto entre los sistemas andaluces, tanto en términos de compañías constituidas como de capital societario. En la primera etapa, antes de 1914, el boom azucarero impulsó la

41. Hernández, Garrués y Martín (2003).

42. North (1955).

43. La contextualización del sector azucarero granadino en la economía nacional, en Martín (2009).

creación de un sistema de transporte moderno que comunicaba la capital con las fábricas de la Vega, y supuso un estímulo decisivo para el desarrollo del sector eléctrico, para los servicios y para la fisonomía de la ciudad. Vinculadas a la remolacha, se registraron empresas que obtenían alcohol aprovechando los residuos de las azucareras, otras que producían abonos o insecticidas contra las plagas, y fundiciones especializadas en la construcción o reparación de maquinaria para las fábricas. La acumulación de capital facilitó el surgimiento de iniciativas mineras en las sierras próximas. En el segundo periodo la industria agroalimentaria redujo su aportación, pero aumentó la del sector químico —abonos y alcoholes—, la de los servicios y la de los sectores eléctrico y de tranvías. Con el paso del tiempo, la actividad empresarial se acabó concentrando en la ciudad de Granada, especialmente después de 1936. El sector azucarero había perdido peso en la estructura económica, pero en los años de esplendor el sistema empresarial se desarrolló, generando economías de aglomeración y urbanización.

3) Formando parte del eje del valle del Guadalquivir, el sistema empresarial de Córdoba estuvo marcado por la industria agroalimentaria. Sin embargo cuando se contrasta la información de los registros mercantiles andaluces con otras fuentes se aprecia que los primeros contienen omisiones importantes que varían el análisis de su estructura empresarial. Considerando únicamente el registro cordobés, el sector agroalimentario representó más de una cuarta parte del capital societario total del sistema. Pero en Córdoba se instalaron dos grandes empresas de construcción de material eléctrico y laminados de cobre que se registraron en Madrid.⁴⁴ En su ubicación en la capital cordobesa intervinieron rentas de situación —proximidad a la materia prima de la Faja Pirítica y a Peñarroya, de cuya central obtenían la electricidad— y estrategia de los grupos empresariales implicados en su creación.⁴⁵ Una vez se consideran sus capitales, la estructura del sistema cordobés presenta una notable variación (cuadro 5).⁴⁶

La fabricación de material eléctrico y laminados de cobre mediante electrolisis, por tanto, fue una especialización del sistema,⁴⁷ cuyo núcleo principal, Córdoba, fue una de las principales ciudades industriales de Andalucía.⁴⁸

44. Se trataba de la Sociedad Española de Construcciones Electromecánicas (Secem), y la Constructora Nacional de Maquinaria Eléctrica (Cenemesa), creadas en 1917 y 1930, respectivamente. En la primera participaban la SMMP y Río Tinto. A su vez, Secem suscribió un tercio de las acciones de Cenemesa.

45. La acción de estos grupos empresariales mineros ha sido analizada por López Morrell (2006).

46. Cenemesa contaba con una fábrica en Reinoso (Cantabria) y otra en Córdoba, por lo que sería incorrecto adjudicar todo el capital a la factoría cordobesa.

47. Además de las citadas, se registraron otras sociedades de material eléctrico.

48. Parejo (2006), p. 92.

CUADRO 5 • Estructura sectorial del sistema empresarial cordobés (1886-1959) y capital social (en millones de pesetas de 1913) con y sin Secem y Cenemesa

Sistema empresarial cordobés	Registro mercantil	Con Secem y Cenemesa
Capital social (millones ptas. 1913)	70	103
Industria (%)	44,0	62,0
Servicios (%)	45,0	31,0
Industria agroalimentaria (%)	26,0	18,0
Industria dematerial eléctrico (%)	1,4	33,0

Fuente: elaboración propia, a partir de SERMA y *Anuarios Financieros*.

En cuanto a la industria agroalimentaria, se concentró en el sector oleícola: la mayoría de las nuevas empresas integraban producción de aceite de oliva y orujo, así como jabones, y las más importantes se dedicaban también a la exportación. La segunda actividad agroalimentaria fue la elaboración de vinos, anisados y aguardientes, que tuvo su mejor etapa después de 1936.

La metalurgia se benefició de las externalidades positivas de los sistemas empresariales mineros cercanos, así como de las generadas por la agroindustria: se registró una treintena de sociedades metalúrgicas, la mayoría pequeñas fundiciones de hierro o bronce, talleres de maquinaria agrícola y fábricas de envases metálicos.

Otras actividades, como la producción de cemento, materiales de construcción y diversas ramas del sector servicios, se expandieron en los años treinta y, sobre todo, tras la Guerra Civil. El de Córdoba es un buen ejemplo de cómo se solapan dos realidades en un mismo sistema empresarial: industria agroalimentaria y otras especializaciones industriales, que acabaron generando una economía diversificada con presencia de actividades transformadoras —producción de material eléctrico— propias de la Segunda Revolución Tecnológica.

Otros sistemas empresariales agroalimentarios no pueden calificarse como territorios de progreso. Esto no significa que produjeran únicamente para el autoconsumo, como en la dualidad señalada por Sánchez Albornoz,⁴⁹ ya que muchos de ellos estaban orientados al mercado exterior, sino que no lograron diversificar su estructura económica.

4) Los sistemas agroalimentarios del valle del Guadalquivir —además del cordobés— fueron los de Úbeda-Baeza, Jaén, Andújar, Sur de Córdoba, Estepa y Écija. Su rasgo característico fue la presencia dominante de una industria basada en el sector aceitero, harinero, vitivinícola, o en una combinación de los anteriores. Todos tuvieron su mejor etapa, en términos de inversión so-

49. Sánchez Albornoz (1968).

cietaria, después de 1914. En casi todos los casos, el periodo 1936-1959 fue el de mayor número de empresas creadas y más elevado capital en el sector agroalimentario, hecho que debe relacionarse con la reagrarización de la economía andaluza durante el primer franquismo.⁵⁰ El sistema de Jaén, por su parte, fortaleció el sector servicios, debido al crecimiento demográfico de su núcleo principal y a la condición administrativa de capital de provincia.

Al margen de la especialización industrial agroalimentaria, en estos sistemas no destacaban otros sectores fabriles, salvo en casos concretos, como la fabricación de jabón —vinculada al aceite de oliva— en Andújar o del textil en el sistema sur-cordobés. Sí fue común a los seis territorios la presencia de compañías eléctricas que explotaban un salto de agua para proporcionar alumbrado a los núcleos de población o a fábricas de aceite o jabón;⁵¹ también fueron frecuentes las sociedades electro-harineras, que vendían el excedente de la producción eléctrica obtenida.⁵²

5) Además de Cádiz-Jerez de la Frontera, existieron varios sistemas agroalimentarios costeros. El de la franja litoral mediterránea se extendió desde Berja hasta Vélez-Málaga, ocupando las comarcas de la Costa Tropical, la Axarquía y el Poniente Almeriense. Las características geográficas de la zona, un estrecho pasillo entre las montañas costeras y el mar, le otorgaron cierta homogeneidad que, desde el punto de vista empresarial, se plasmó en el predominio de dos sectores, la elaboración de azúcar de caña y la minería; otro rasgo destacado del sistema fue su interrelación con los sistemas vecinos, principalmente con los de Málaga y Granada. El periodo más dinámico fue el primero, entre 1886 y 1913, años en los que el 70% de la inversión societaria correspondió a la industria agroalimentaria, centrada en la fabricación de azúcar de caña. Posteriormente, y ya fuera del periodo analizado, este sistema inició dos nuevas especializaciones, para las que la geografía le otorgaba ventajas competitivas: la zona más occidental participó en el boom del turismo de playa, a partir de los años sesenta del siglo pasado; la zona oriental, en las tres últimas décadas, en la agricultura intensiva.

50. Esta época, como han mostrado autores especializados en los sectores específicos, supuso un crecimiento extensivo, no una mejora de la calidad de los productos —perdidos los mercados exteriores— y un parón en el proceso de innovación tecnológica.

51. Se trata de un rasgo propio del sistema eléctrico tradicional, descrito para el caso andaluz en Garrués (1999).

52. Existieron otros sistemas agroalimentarios en el interior, más modestos y lejos de los principales ejes económicos. El de Guadix estuvo vinculado a la industria azucarera, y se estancó después de 1914. El sistema de Ronda es un claro ejemplo de economía poco abierta al exterior, en el que la mayoría de las iniciativas respondían a las propias necesidades de la población, un modelo que se repitió en muchas comarcas andaluzas de difícil acceso. El sistema de Aracena es un caso distinto: ubicado junto a la cuenca de Riotinto y próximo a los centros mineros, en los años 1936-1959 el registro mercantil constata el inicio de la especialización en la industria cárnica, que se mantiene en la actualidad.

El sistema agroalimentario de Ayamonte, en la provincia de Huelva, uno de los de menor tamaño —financiero y demográfico—, se especializó en la pesca y conserva de pescado, especialización marcada por la tradición almadradera. La industria conservera estaba orientada a los mercados exteriores, y entre la pesca y la elaboración acapararon el 70% de la inversión del sistema. El contexto internacional de crisis en los años treinta y la reducción de las capturas impidieron que el sistema se consolidara como un territorio de progreso económico.⁵³

Sistemas empresariales mineros

Entre las últimas décadas del siglo XIX y los años de la Primera Guerra Mundial la minería andaluza vivió un boom espectacular espoleado por la demanda exterior. Desde el punto de vista del territorio, desplazó su centro de gravedad desde las provincias de Granada y Almería hacia las de Jaén, Córdoba, Sevilla y Huelva. En ocasiones, las explotaciones se concentraron en torno a un único núcleo de población, aunque fue más usual que la actividad extractiva articulara redes de relaciones económicas entre municipios, dando origen a sistemas empresariales, entre los que destacaron tres: Linares-La Carolina, Peñarroya y la Faja Pirítica (gráfico 5). Aunque la información de los registros mercantiles no es la más adecuada para analizar la minería —fue común que grandes sociedades se domiciliaran fuera del territorio andaluz, en Madrid o en el País Vasco—, permite valorar sus efectos económicos, en función de su capacidad para estimular la creación de compañías y la inversión empresarial en otros sectores que sí están documentados en la fuente.

1) El sistema de Linares-La Carolina se configuró en torno a la minería y la metalurgia del plomo. Aunque la zona contaba con tradición minero-metalúrgica, en la primera mitad del siglo XIX no pudo competir con la «pequeña minería» almeriense y granadina, cuyos yacimientos estaban más próximos a la superficie y a la costa. La situación cambió a partir de la década de 1860, con la eliminación de trabas institucionales y la entrada de capital extranjero en un contexto de alza de precios del plomo en los mercados internacionales. El capital y la tecnología foránea acabaron con los problemas de desagüe y permitieron la explotación del negocio, si bien en un primer momento la aparición de las firmas extranjeras no implicó la desaparición de las pequeñas sociedades mineras nacionales, que convivieron con aquellas como oferentes de mineral;⁵⁴ esta llegaría más tarde, con la caída de los precios del

53. Véase Ríos (1999).

54. Sánchez Picón (2005), p. 30.

plomo en 1878, que aceleró el proceso de integración vertical —extracción y metalurgia—, iniciado por las grandes empresas.

Ya en el siglo XX, la competencia de otros productores, fundamentalmente norteamericanos, mantuvo a la baja el precio del mineral. La solución pasaba por reducir costes, aumentando la escala, y esto lo consiguió la Sociedad Minero Metalúrgica de Peñarroya (SMMP), que se había hecho con los yacimientos de carbón de la cuenca cordobesa de Bélmez en 1900. Desde ese momento, SMMP comenzó a adquirir establecimientos mineros en el distrito de Linares-La Carolina y en otras provincias españolas para fundir el mineral en sus instalaciones en Peñarroya, y en vísperas de la Primera Guerra Mundial se había convertido en el primer productor de plomo dulce del planeta.⁵⁵

En el sistema linarense, la etapa más importante para la actividad empresarial fue la anterior al conflicto europeo. La minería y la metalurgia estimularon el desarrollo de otros sectores: empresas de tranvías y ferrocarriles de vía estrecha que unían los principales núcleos de la población y la red nacional con yacimientos y fundiciones, compañías eléctricas que proporcionaron energía a las instalaciones mineras;⁵⁶ firmas comerciales dedicadas a la compra-venta de minerales y maderas, herramientas y explosivos; así como varias sociedades de banca de dimensiones modestas.

La minería y la metalurgia articularon un distrito industrial que se apoyó en la conexión ferroviaria y en el tejido posterior de una red de tranvías; y la actividad económica aceleró la electrificación de las explotaciones y los núcleos urbanos. En 1914-1935, el declive de la minería se materializó en una importante caída de la inversión societaria: la expansión de SMMP significó que el ferrocarril que había acercado el carbón de Bélmez ahora invirtiera los tráfico para que el mineral se beneficiara en las fundiciones de la firma de los Rothschild, que aunaba economías de escala y diversificación, intereses financieros y conocimiento de los mercados internacionales, en un contexto difícil para el plomo. En la última etapa, después de 1936, la inversión societaria anual aumentó ligeramente, la minería dejó de ser el sector principal y se reforzó el peso de la industria agroalimentaria. Durante la década de 1950 se reactivó la creación de sociedades en el sector metalúrgico, y a partir de 1958 una de estas nuevas empresas, Metalúrgica de Santa Ana, constituida con el propósito de construir maquinaria agrícola, inició una nueva especialización industrial en el distrito, la fabricación de automóviles, que posibilitó que en la segunda mitad del siglo XX Linares continuara siendo uno de los principales centros fabriles de la región.

55. El nacimiento y la expansión de SMMP, en López Morell (2003).

56. Entre ellas destacó Mengemor, que vinculó su crecimiento al distrito y a la minería del plomo (Bernal, 1994).

2) A diferencia de los filones del distrito de Linares, los yacimientos de plomo del norte de Córdoba se extendían por las provincias vecinas de Ciudad Real y Badajoz. En cambio, la zona contaba con los yacimientos de hulla de Bélmez y Espiel, que entre 1878 y 1880 pasaron a ser propiedad de la compañía ferroviaria MZA, auspiciada por la banca Rothschild y que poco después creó la SMMP. Tras una primera etapa de consolidación, comenzó la expansión comentada al hablar del sistema anterior, adquiriendo minas de plomo y carbón y absorbiendo importantes firmas minero-metalúrgicas de otras cuencas. El centro de operaciones en la zona se estableció en Peñarroya-Pueblonuevo, población que da nombre al segundo sistema minero, en el que SMMP desarrolló numerosas actividades complementarias, directamente o a través de sociedades filiales. Así, creó una empresa dedicada a la elaboración de sacos para transportar sus productos, en un ejemplo de integración vertical, y una ferroviaria que gestionaba la red de líneas que conectaba sus explotaciones.⁵⁷ No hubo lugar, por lo tanto, para la creación de firmas de ferrocarriles o tranvías independientes de una única empresa minera, como ocurrió en Linares. En el sector eléctrico tampoco se estimuló la creación de sociedades: la compañía construyó una central térmica en Puertollano y estableció acuerdos de intercambio de energía eléctrica con Mengemor, que le garantizaban el suministro de electricidad en sus factorías de Peñarroya y de Secem en Córdoba, así como revender la energía sobrante para iluminación de la capital y municipios de su entorno.⁵⁸

Al margen de los sectores mencionados —minería, metalurgia, tejidos industriales y ferrocarriles—, todos integrados en una única sociedad o en su grupo empresarial, no destacó ningún otro más. A pesar de que la población del sistema era equivalente a la de Linares-La Carolina, donde la actividad comercial mostró un claro dinamismo, en el de Peñarroya no fue especialmente relevante. La compañía dominante basó su crecimiento en el sector minero-metalúrgico en la absorción de sociedades ya existentes, aumentando el número de instalaciones y empleados; construyó sus propios ferrocarriles de vía estrecha, que explotaba mediante una sociedad filial, y creó otra firma para proveerse de envases para sus productos. Así, constituyó un auténtico complejo industrial que se extendía por un amplio territorio, pero no reunió las características de los distritos marshallianos, ni se constituyó en territorio de progreso. En cambio, sí generó efectos positivos en otros sistemas vecinos, principalmente en el de Córdoba, donde participó en la creación de varias sociedades industriales importantes.⁵⁹

57. La primera era la Sociedad Española de Tejidos Industriales, que posteriormente fue vendida a la Papelera Española (Gutiérrez Poch, 1996). La segunda, la Compañía de los Ferrocarriles de Peñarroya a Puertollano, de la que SMMP se reservó el 100% de las acciones.

58. López Morell (2003); Bernal (1994).

59. Véase el análisis del sistema cordobés.

3) El tercer gran sistema empresarial minero de la región fue el de la Faja Pirítica. En un área de 240 kilómetros de largo por 40 kilómetros de ancho entre las provincias de Sevilla y Huelva se concentraban importantes depósitos de piritas de hierro y de cobre.⁶⁰ En los inicios de la Segunda Revolución Tecnológica esto significaba contar con dos materias de demanda inelástica: cobre, necesario para la industria eléctrica en expansión, y azufre, fundamental para la industria química. Las primeras iniciativas para explotar los yacimientos a mediados del siglo XIX se debieron a compañías francesas, que pronto cedieron su lugar a dos firmas de origen británico, Tharsis Sulphur and Copper y The Rio Tinto Co. Ltd., que en su mejor momento, entre 1890 y 1914, controlaban el 80% de la producción minera de la Faja Pirítica,⁶¹ y que se iban a convertir, especialmente la segunda, en grandes empresas a nivel internacional.

Después de la Primera Guerra Mundial, el aumento de la competencia en los mercados del cobre y la aparición de nuevos procedimientos químicos que no precisaban de las piritas para obtener ácido sulfúrico disminuyeron la rentabilidad de la minería de la Faja Pirítica; luego llegó la crisis internacional de 1929 y, tras la Guerra Civil, el régimen franquista presionó hasta que consiguió que los criaderos de Rio Tinto pasaran a manos de una sociedad española.

¿Qué incidencia tuvo la minería en el sistema? Los efectos socioeconómicos de la actividad extractiva en un territorio que había sido eminentemente agrario fueron muy importantes. Las principales sociedades tejieron redes ferroviarias en el interior de sus dominios, comunicando entre sí las explotaciones y enlazando con los puertos más próximos;⁶² construyeron presas para asegurarse el suministro de agua; establecieron oficinas, almacenes y talleres, sobre todo en Huelva y Sevilla; y, ocasionalmente, instalaron fábricas que complementaran su actividad. Pero el boom de la minería en el sistema de la Faja Pirítica no fue acompañado por otras iniciativas empresariales, y las grandes sociedades actuaron como enclaves de economías desarrolladas en entornos atrasados. No se crearon sociedades para explotar líneas ferroviarias, porque las compañías más importantes construyeron las suyas y el sector eléctrico no mostró demasiada vitalidad.⁶³ La industria metalúrgica, que pudo aprovechar la capacitación del personal empleado en tareas relacionadas en las minas, apenas tuvo presencia, más allá de los talleres de las grandes firmas mineras. La empresarialidad fue desincentivada por el conjunto de

60. Entre 1850 y 1989 se delimitaron casi 4.500 concesiones mineras, Ferrero (2000).

61. Parejo (1997), p. 63.

62. Rio Tinto y Tharsis construyeron sus propios muelles en Huelva, y la Compañía Anónima de Buitrón en San Juan del Puerto. También se creó un puerto fluvial en el Guadiana, el de La Laja, que enlazaba con las minas de Herrerías.

63. Las grandes firmas generaban su propia electricidad, y las restantes eran abastecidas por Sevillana.

prestaciones —almacenes, vivienda, servicios médicos— que las compañías ofrecían a sus trabajadores.⁶⁴

Hay que considerar, no obstante, que parte de los beneficios generados por la minería fueron recibidos por los sistemas empresariales vecinos, como los de Huelva y Sevilla. Además de las instalaciones en los puertos, las sedes administrativas y los talleres para reparación de maquinaria, Río Tinto creó en Huelva una filial para producir abonos artificiales, aprovechando el ácido sulfúrico que obtenía en sus minas; del mismo modo, participó junto con SMMP, en la constitución de Secem en Córdoba. El estímulo indirecto de la actividad empresarial, especialmente en el sistema de Huelva, debió ser importante.

La comparación entre la estructura sectorial —excluyendo la minería— de los principales sistemas mineros (cuadro 6) permite establecer tres modelos. En el sistema linarense, las fuerzas desencadenadas en los años sesenta del siglo XIX propiciaron la consolidación de un distrito industrial que, una vez acabado el ciclo minero, pasó el testigo a la industria metalúrgica.

En el caso de Peñarroya, una única gran compañía prácticamente monopolizó la extracción y primera transformación de toda la zona en la que operaba. La estrategia de SMMP implicó su participación en sociedades ya existentes y la constitución de nuevas firmas, articulando un importante grupo

CUADRO 6 • Estructura sectorial de los principales sistemas empresariales mineros andaluces, en número de sociedades y capital societario (millones de pesetas de 1913), sin considerar la minería, 1886-1959

SECTOR	LINARES		PEÑARROYA		FAJA PIRÍTICA	
	Sociedades	Capital	Sociedades	Capital	Sociedades	Capital
Agricultura	3	0,6	3	1,2	4	1,2
Electricidad y agua	8	3,2	3	0,7	3	0,2
Servicios	88	3,1	22	0,7	19	0,4
Construcción	1	0,2	-	-	--	-
I. agroalimentaria	16	2,5	10	1,3	6	0,5
I. química	7	0,4	0	-	-	-
I. textil	3	-	8	0,6	6	0,1
Prod. metál.	16	13,3	1	8,3	1	-
I. cemento	6	1,4	-	-	-	-
Otras industrias	1	-	2	-	-	-
Ferrocarriles	5	8,2	-	-	-	-
Total	154	32,9	49	12,8	39	2,3

Fuente: elaboración propia, a partir de SERMA.

64. Arenas (1999), p. 231.

empresarial que alcanzaba economías de escala y diversificación, y rebasaba los límites del sistema minero.

En la Faja Pirítica, las grandes empresas integraron sus actividades, minería y ferrocarriles conectados a sus propios muelles; pero también proporcionaban bienes de consumo y servicios a sus empleados, dejando poco espacio para otras iniciativas y configurando economías de enclave.

4) Un cuarto sistema minero, el de El Pedroso, agrupaba municipios cordobeses, sevillanos y onubenses, en torno a la minería de carbón y la metalurgia del hierro. Después de la Guerra Civil su estructura económica cambió, y en los registros mercantiles se refleja el predominio de una especialización agraria, la fabricación de aguardientes.

Otros sistemas empresariales

Las tres categorías que se han comentado incluyen a los principales sistemas empresariales de la región, aunque no agotan su tipología. Unos sistemas, como el de Antequera, que había albergado un importante centro fabril hasta mediados del siglo XIX, en el periodo estudiado aún tenía en la industria textil el sector más importante de su estructura empresarial, a pesar de su evidente ocaso. Otros, como el de Algeciras, aún no habían iniciado su despegue industrial, vinculado a la importancia creciente de su puerto y a la instalación de industrias químicas, a partir de los años sesenta. A una escala menor, el fenómeno se replicó en el modesto sistema de Macael, en el que la mitad de las empresas se dedicaban a la explotación de canteras y fabricación de bloques de mármol, especialización que mantiene en la actualidad.

Conclusiones: escasos territorios de progreso, limitado desarrollo regional

En este artículo se ha defendido la idea de que el desarrollo regional está condicionado por la existencia de territorios de progreso, que se adelantan en la adopción de pautas tecnológicas, organizativas y comerciales al espacio que los rodea, para posteriormente impulsar el crecimiento económico de la región. Para identificar los territorios de progreso que existieron en Andalucía, entre 1886 y 1959, se ha utilizado un concepto, el de sistemas empresariales locales, que contiene elementos de dos formulaciones teóricas, los sistemas productivos locales y las áreas-sistema, de Garofoli: un sistema empresarial local sería un conjunto de municipios limítrofes que participan en una función económica común y que muestran un tejido empresarial complementario y de una intensidad similar, con empresas de diferentes tamaños que se relacionan entre sí.

Siguiendo una metodología que puede aplicarse al resto de las regiones españolas, se han identificado los sistemas empresariales locales andaluces, y se ha planteado la pregunta de cuáles de ellos se convirtieron en territorios de progreso. Para responderla, se ha determinado que la condición de territorio de progreso depende del grado de diversificación sectorial del sistema, evaluado mediante un indicador propio del análisis de redes. Según esta medida, de los veinticinco sistemas empresariales locales que existieron en Andalucía, solo seis —Sevilla, Cádiz-Jerez de la Frontera, Granada, Málaga, Córdoba, Huelva y Linares— llegaron a desempeñar el papel de territorios de progreso, cuestión que ha verificado el estudio de la estructura empresarial y la revisión de la literatura.

Con este análisis, no se alcanza a explicar por qué solo seis sistemas empresariales locales tuvieron éxito, mientras que la mayoría fracasaron; pero sí se avanza en el conocimiento de los propios espacios, de los sectores y de las coyunturas, que permitirán arrojar luz, en posteriores investigaciones, sobre los factores determinantes del desarrollo de los territorios andaluces. Si descifrar el atraso relativo de Andalucía en el último siglo y medio es una larga tarea por hacer, en este texto se ha constatado que sobre el mismo ha sido determinante el número limitado de espacios de modernización económica y la capacidad para mantenerlos o sustituirlos a lo largo del tiempo.

BIBLIOGRAFÍA

- ARENAS, Carlos (1995), *Sevilla y el Estado, 1892-1923. Una perspectiva local de la formación del capitalismo en España*, Universidad de Sevilla, Sevilla.
- ARENAS, Carlos (1999), *Empresa, mercados, mina y mineros: Río Tinto, 1873-1936*, Universidad de Huelva, Huelva.
- AYDALOT, Philippe (1976), *Dynamique spatiale et développement inégale*, Economica, París.
- AZNAR, José; SÁNCHEZ PICÓN, Andrés (2010), «Innovación y distrito en torno a un “milagro”: la configuración del sistema productivo local de la agricultura intensiva de Almería», *Revista de Historia Industrial*, 42, pp. 157-193.
- BAGNASCO, Arnaldo (1977), *Tre Italie. La problematica territoriale dello sviluppo italiano*, Il Mulino, Bolonia.
- BERNAL, Antonio M. (1994), «Historia de la Compañía Sevillana de Electricidad (1894-1983)», en VV.AA., *Compañía Sevillana de Electricidad. Cien Años de Historia*, Fundación Sevillana de Electricidad, Sevilla, pp. 160-271.
- BERNAL, Antonio M. (1999), «S. M. derrame su Real Gracia: Industria y comercio colonial en Andalucía (1747-1792)», en A. PAREJO; A. SÁNCHEZ PICÓN (eds.), *Economía andaluza e historia industrial. Estudios en homenaje a Jordi Nadal*, Asukaría Mediterránea, Motril, pp. 467-499.

- BECATTINI, Giacomo (1979), «Dal “settore” industriale al “distretto” industriale. Alcune considerazioni sull’ unità d’indagine dell’economia industriale», *L’Industria. Rivista di Economia e Politica Industriale*, 5, pp. 7-21.
- CARRERAS, Albert; TAFUNELL, Xavier (2003), *Historia Económica de la España contemporánea*, Crítica, Barcelona.
- CATALAN, Jordi; MIRANDA, José A.; RAMON-MUÑOZ, Ramon (eds.) (2011), *Distritos y Clusters en la Europa del Sur*, LID, Madrid.
- COOKE, Philippe; GOMEZ, Mikel; ETXEBERRIA, Goio (1997), «Regional innovation systems: Institutional and organizational dimensions», *Research Policy*, 26, pp. 475-491.
- DE LATORRE, Joseba; GARCÍA ZUÑIGA, Mario (2013), «El impacto a largo plazo de la política industrial del desarrollismo español», *Investigaciones de Historia Económica*, 9, pp. 43-53.
- FERRERO, María D. (2000), *Un modelo de minería contemporánea: Huelva, del colonialismo a la mundialización*, Universidad de Huelva, Huelva.
- FREEMAN, Lindon (1979), «Centrality in Social Networks: Conceptual Clarification», *Social Networks*, 1, pp. 215-239.
- GAROFOLI, Gioacchino (1994), «Los sistemas de pequeñas empresas: un caso paradigmático de desarrollo endógeno», en G. BENKO; A. LIPIETZ (eds.), *Las regiones que ganan. Distritos y redes. Los nuevos paradigmas de la geografía económica*, Alfons el Magnànim, Valencia, pp. 59-80.
- GARRUES, Jósean (1999), «Inversiones y empresas en el mercado eléctrico andaluz, 1886-1959», en A. PAREJO; A. SÁNCHEZ PICÓN (eds.), *Economía Andaluza e Historia Industrial. Estudios en homenaje a Jordi Nadal*, Asukaría Mediterránea, Motril, pp. 533-555.
- GARRUES, Jósean; RUBIO, Juan A. (2012), «La formación del espacio empresarial andaluz», *Scripta Nova, Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, XVI, n.º 404
- GARRUES, Jósean; RUBIO, Juan A.; HERNÁNDEZ, Salvador (2013), «Empresarios y redes empresariales en la Andalucía contemporánea», *Revista de Historia Industrial*, 51, pp. 107-140.
- GOÑI, Igor (2008), «Eibar y la industria armera: evidencias de un distrito industrial», *Investigaciones de Historia Económica*, 16, pp. 101-133.
- GUTIÉRREZ POCH, Miquel (1996), «Control de Mercado y concentración empresarial: La Papelera Española, 1902-1935», *Revista de Historia Industrial*, 10, pp. 183-199.
- HERNANDEZ, Salvador; GARRUES, Jósean; MARTIN, Manuel (2003), «Una aproximación a la localización de la actividad económica en Andalucía en el largo plazo, 1886-1959», en M. MARTIN; J. GARRUES; S. HERNANDEZ (dirs.), *El Registro Mercantil: una fuente para la historia económica*, Universidad de Granada, Granada, pp. 141-173.
- HIRSCHMAN, Albert (1961), *La estrategia del desarrollo económico*, Fondo de Cultura Económica, México.
- LIGNON-DARMAILLAC, Sophie (2004), *Les grandes maisons du vignoble de Jerez (1834-1992)*, Casa de Velázquez, Madrid.

- LÓPEZ MORELL, Miguel A. (2003), «Peñarroya: un modelo expansivo de corporación minero-industrial, 1881-1936», *Revista de Historia Industrial*, 23, pp. 95-135.
- LÓPEZ MORELL, Miguel A. (2006), «Los grandes emporios mineros en España: Río Tinto y Peñarroya», en M. PÉREZ DE PERCEVAL; M. LÓPEZ MORELL; A. SÁNCHEZ RODRÍGUEZ (eds.), *Minería y desarrollo económico en España*, Síntesis, Madrid, pp. 179-202.
- MALDONADO, Javier (1998), *La formación del capitalismo en el Marco del Jerez. De la vitivinicultura tradicional a la agroindustria vinatera moderna (siglos XVIII y XIX)*, Hueriga y Fierro, Madrid.
- MALDONADO, Javier (2004), «El sector vinícola en Andalucía: otros enfoques alternativos», en M. GONZÁLEZ DE MOLINA; A. PAREJO (eds.), *La historia de Andalucía a debate. III. Industrialización y desindustrialización de Andalucía*, Anthropos, Barcelona, pp. 191-213.
- MARSHALL, Alfred (2005) [1890], *Principios de Economía*, Fundación ICO, Madrid.
- MARTIN, Manuel (2009), *Azúcar e intervención económica en España: la fábrica azucarera San Isidro, 1904-1984*, Universidad de Granada, Granada.
- MARTIN, Manuel; GARRUES, Jósean; HERNANDEZ, Salvador (eds.) (2003), *El Registro Mercantil: una fuente para la historia económica*, Universidad de Granada, Granada.
- MIRANDA, José A. (2003), «La formación histórica de los distritos industriales de la Comunidad Valenciana, 1885-1935. El registro mercantil y la investigación de los sistemas productivos locales en España», en M. MARTÍN; J. GARRUÉS; S. HERNÁNDEZ (dirs.), *El Registro Mercantil: una fuente para la historia económica*, Universidad de Granada, Granada, pp. 175-191.
- MIRANDA, José A. (2005), «Calzado y distritos industriales en el Mediterráneo: una visión de largo plazo», *Mediterráneo Económico*, 7, pp. 289-312.
- MIRO, María L. (1994), *Sociedades mercantiles de Huelva, 1886-1936* Diputación Provincial de Huelva, Huelva.
- MONTAÑÉS, Enrique (2000), «El vino de Jerez en el sector exterior español, 1838-1885», *Revista de Historia Industrial*, 17, pp. 189-209.
- MORGAN, Kevin (1997), «The learning region: institutions, innovation and regional renewal», *Regional Studies*, 31, pp. 491-503.
- NADAL, Jordi (1984), «Los dos abortos de la revolución industrial en Andalucía», en A. DOMÍNGUEZ ORTIZ (dir.), *Historia de Andalucía. VI: La Andalucía Liberal (1778-1868)*, Cupsa-Planeta, Barcelona, pp. 399-433.
- NORTH, Douglas (1955), «Location theory and Regional Economic Growth», *Journal of Political Economy*, 63, pp. 243-258.
- PAREJO, Antonio (1997), *La producción industrial de Andalucía (1830-1935)*, Instituto de Desarrollo Regional, Sevilla.
- PAREJO, Antonio (2001), «Industrialización, desindustrialización y nueva industrialización de las regiones españolas (1950-2000), un enfoque desde la historia económica», *Revista de Historia Industrial*, 19-20, pp. 15-75.
- PAREJO, Antonio (2005), *Estadísticas históricas sobre el sector industrial, minero y energético en Andalucía, Siglo XX*, Instituto de Estadística de Andalucía, Sevilla.

- PAREJO, Antonio (2006), «De la región a la ciudad. Hacia un nuevo enfoque de la historia industrial española contemporánea», *Revista de Historia Industrial*, 30, pp. 53-102.
- PAREJO, Antonio (2009), *Historia Económica de Andalucía Contemporánea*, Síntesis, Madrid.
- PAREJO, Antonio (2011), «La modernización económica de la Andalucía del Guadalquivir: una visión a largo plazo (1778-2007)», *Historia Contemporánea*, 42, pp. 149-185.
- PEDRAJA, Aurora (2003), «Los libros de sociedades de los Registros Mercantiles como fuente para el estudio de la industria regional: el caso extremeño desde 1836 a 1930», en M. MARTÍN; J. GARRUÉS; S. HERNÁNDEZ (dirs.), *El Registro Mercantil: una fuente para la historia económica*, Universidad de Granada, Granada, pp. 81-122.
- PERROUX, François (1955), «Note sur la notion de pôle de croissance», *Economie Appliquée*, 8, pp. 307-320.
- POLLARD, Sidney (1995), «Mercados regionales y desarrollo nacional», en M. BERG (ed.), *Mercados y manufacturas en Europa*, Crítica, Barcelona, pp. 43-73.
- PORTER, Michael (2000), «Locations, Clusters, and Company Strategy», en G. CLARK; M. FELDMAN; M. GERTLER (eds), *The Oxford Handbook of Economic Geography*, Oxford University Press, Oxford, pp. 253-274.
- RÍOS, Segundo (1999), «La industria conservera de Ayamonte: desde sus orígenes hasta la Segunda República», en A. PAREJO; A. SÁNCHEZ PICÓN (eds.), *Economía andaluza e historia industrial. Estudios en homenaje a Jordi Nadal*, Asukaria Mediterránea, Motril, pp. 657-673.
- RUBIO, Juan A. (2014), *Andalucía durante la segunda revolución tecnológica: ciclos de inversión, sociedades mercantiles y grupos empresariales*, Universidad de Granada, Granada.
- SÁNCHEZ ALBORNOZ, Nicolás (1968), *España hace un siglo: una economía dual*, Península, Barcelona.
- SÁNCHEZ PICÓN, Andrés (1992), *La integración de la economía almeriense en el mercado mundial (1778-1936), cambios económicos y negocios de exportación*, Instituto de Estudios Almerienses, Almería.
- SÁNCHEZ PICÓN, Andrés (2005), «Un imposible capitalismo: empresas, tradiciones organizativas y marco institucional en la minería del plomo española del siglo XIX», *Revista de Historia Industrial*, 29, pp. 13-54.
- SÁNCHEZ PICÓN, Andrés (2011), «Ejes de desarrollo en el sureste y la Andalucía mediterránea (c. 1800-2000)», *Historia Contemporánea*, 42, pp. 261-302.
- SIMPSON, James (1985), «La producción de vinos en Jerez de la Frontera, 1850-1900», en P. MARTÍN ACEÑA; L. PRADOS DE LA ESCOSURA(eds.), *La nueva historia económica en España*, Tecnos, Madrid, pp.165-191.
- STORPER, Michael (1993), «Regional “worlds” of production: learning and innovation in the technology districts of France, Italy and the USA», *Regional Studies*, 7, pp. 433-455.
- TAFUNELL, Xavier (2005), «Empresa y bolsa», en A. CARRERAS; X. TAFUNELL (coords.), *Estadísticas Históricas de España. Siglos XIX-XX*, Fundación BBVA, Madrid, pp. 707-834.

- TEDDE, Pedro (1981), «Burguesía, banca y mercado (1840-1874)», en A. M. BERNAL (dir), *Historia de Andalucía. Vol. VII. La Andalucía liberal*, Cupsa-Planeta, Madrid, pp. 345-397.
- VALDALISO, Jesús; ELOLA, Aitziber; ARANGUREN, Marijose; LÓPEZ, Santiago (2011), «Social capital, internationalization and absorptive capacity: The electronics and ICT cluster of the Basque Country», *Entrepreneurships & Regional Development: An International Journal*, 23, pp. 707-733.
- WASSERMAN, Stanley; FAUST, Katherine (2013), *Análisis de redes sociales. Métodos y aplicaciones*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid.



Local business systems and territories of progress in Andalusia, 1886-1959

ABSTRACT

Economic change is concentrated in small territorial units —cities or counties— before spreading to the immediate space. This article aims to point out the relationship between space and economic development, from the concept of territory of progress. We understand that «territories of progress» are those spaces which assimilate organizational patterns, technological trends and trade patterns of the most advanced regions in a particular historical moment. The case study is Andalusia, a region of southwestern Europe, between 1886 and 1959. First, we locate the economic activity in local business systems. Subsequently, we identified those business systems became territories of progress, using indicators of network theory. The research, based on information from the Commercial Registers, concludes that in Andalusia, during the period studied, there were few areas of progress, which conditioned the economic performance of the region.

KEYWORDS: Business Systems, Economic History, Industrial Districts, Regional Development, Social Networks Analysis

JEL CODES: O14, R12, N9



Sistemas empresariales locales y territorios de progreso en Andalucía

RESUMEN

La modernización económica se extiende por el espacio a partir de focos irradiadores. Como los historiadores han demostrado, no se industrializan las naciones, ni las regiones por completo, sino unidades territoriales más pequeñas, como las comarcas. Este artículo pretende señalar la relación entre el espacio y el desarrollo económico, tomando como referencia el concepto de territorio de progreso, que hace alusión a aquellos espacios que asimilan pautas tecnológicas, organizativas y comerciales propias de las regiones más avanzadas. Se toma como objeto de estudio el caso de Andalucía entre 1886 y 1959 para, en primer lugar, localizar la actividad económica en sistemas empresariales locales; y, posteriormente, identificar aquellos sistemas empresariales que se convirtieron en territorios de progreso. La investigación, basada en la información de los registros mercantiles, concluye que en Andalucía, durante el periodo estudiado, existieron pocos territorios de progreso, lo que condicionó la trayectoria económica de la región.

PALABRAS CLAVE: Sistemas empresariales, Historia económica, Distritos industriales, Historia regional, Análisis de redes

CÓDIGOS JEL: O14, R12, N9